

2017 17 01 06 C

00802



Quito, 2 de marzo de 2017.

Ingeniero
MARIO ROBERTO CISNEROS PARREÑO
Quito.-

De mis consideraciones:

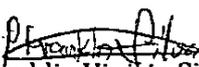
Por medio de la presente me complace informarle a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **"INSPECCIONES PROFESIONALES "INSPECAGRO S.A."**, en sesión celebrada el 2 de marzo de 2017 ha resuelto elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de cinco años.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía y las demás responsabilidades estipuladas por la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

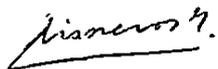
Manifiesto mis sinceras felicitaciones por la acertada decisión de la Junta de nombrarlo como su representante legal, y le solicito muy comedidamente aceptar el cargo para el cual ha sido electo al pie del presente nombramiento.

"INSPECCIONES PROFESIONALES "INSPECAGRO S.A." se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Quito, el 15 de febrero de 2017, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 24 de febrero de 2017 bajo el número de Inscripción 830.

Atentamente,


Franklin Vinicio Silva Camacho
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO el nombramiento que me ha sido conferido en esta fecha y en este mismo lugar.



Mario Roberto Cisneros Parreño
CC 180121603-5

TRÁMITE NÚMERO: 13230



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	10098
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3228
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INSPECCIONES PROFESIONALES INSPECAGRO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CISNEROS PARREÑO MARIO ROBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1801216035
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 830 DEL 24/02/2017 .- NOT 6 DEL 15/02/2017 AV,

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

Registro Mercantil del Cantón Quito
Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos